



PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 20/12 **ABRIL/2012**

Período: 03/04 al 13/04/2012

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Lic. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. GUSTAVO ARTURO SAADI
Secretario de Gobierno

C.P.N. JUAN CRUZ MIRANDA
Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico

ING. JORGE ERNESTO CARRIZO
Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Urbano

ING. ALBERTO A. KOZICKI
Secretario de Servicios Públicos

C.P.N. SUSANA BEATRIZ PERALTA MOLINA
Secretaria de Salud y Bienestar Social

PROF. MARTHA SUELDO
Secretaria de Educación

SR. CRISTIAN GUILLOU
Secretario de Turismo, Deporte y Cultura

LIC. CARLOS ALBERTO CISNEROS
Secretario de Comunicación y Prensa

Boletín Municipal editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal
Área : Departamento Mesa General de Entradas y Salidas
Jefe de Departamento (A/C.): Sra. Susana Robledo
División Boletín Municipal
Jefe de División: Sra. Sandra Leticia Márquez.
Dirección: Sarmiento 1050 – Planta Baja- Tel: 437400. S. F. del Valle de Catamarca

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada.

Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207 del 01/09/77)

FECHA DE IMPRESIÓN: 09/05/2012



BOLETIN MUNICIPAL Nº 20/2012

DECRETOS SINTETIZADOS: Período 03 al 13/04/12

DCTO. Nº 302 (03/04/2012): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ---
----- Director de Recursos Humanos, área Secretaría de Gobierno,
de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. Omar
Anselmo KRANEVITTER, DNI. Nº 16.390.114.-

DCTO. Nº 303 (03/04/2012): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de --
----- Subdirector de Inspección, dependiente de la Dirección de
Policía Municipal, área Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de San Fernando del
Valle de Catamarca, presentada por el Dr. Silvio MARTOCCIA, DNI. Nº 31.182.391.-

DCTO. Nº 304 (03/04/2012): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de Director -
----- de Recursos Humanos, área Secretaría de Gobierno de la
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Dr. Silvio MARTOCCIA.-

DCTO. Nº 305 (03/04/2012): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de -
----- Subdirector de Inspección, dependiente de la Dirección de
Policía Municipal, área Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de San Fernando del
Valle de Catamarca, al Sr. LUIS GUILLERMO GALLARDO, DNI. Nº 28.076.230.-

DCTO. Nº 306 (04/04/2012): Adscribiendo, a partir del día 10 de Febrero de 2012, a la -----
----- agente María Virginia SECO, DNI. Nº 20.073.616, Leg. Nº
5591, dependiente de la Dirección de Educación-área Secretaría de Educación-, para que
cumpla servicios en la Subsecretaría de Seguridad, dependiente del Ministerio de Gobierno y
Justicia de la Provincia.-

DCTO. Nº 307 (PUBLICACION DEMORADA):

DCTO. Nº 308 (04/04/2012): Disponiendo el reconocimiento de los servicios prestados por la
----- Prof. COSMI, Rita Alejandrina, DNI. Nº 21.682.913, en UN
cargo de Maestra de Grado, carácter Suplente, turno mañana, en la Escuela Municipal Nº 2
“Juan Oscar Ponferrada”, durante el período 01/11/11 al 07/12/11, quien cubría la Suplencia
de la Prof. LAGORIA, Claudia, Legajo Nº 5842, quien se encontraba con Licencia por
Largo Tratamiento.-

DCTO. Nº 309 (09/04/2012): Creando el Departamento de Estacionamiento y Circulación --
----- Vial, dependiente de la Dirección de Policía Municipal, área
Secretaría de Gobierno, modificando la estructura orgánica de la Dirección de Policía
Municipal; aprobando Manual de Misiones y funciones del Departamento de Estacionamiento



y Circulación Vial y designando a partir de la fecha al Agente José Roberto ZARATE, Legajo Nº 11.779.981, para cubrir el cargo de Jefe de Departamento Estacionamiento y Circulación Vial.- PUBLICADO EN BOLETIN ESPECIAL Nº 21/2012.-

DCTO. Nº 310 (09/04/2012): Delegando, a partir de las 17:00 horas del día 09 de Abril del --- cte. año, en la persona del Señor Presidente del Concejo Deliberante, Dr. SIMON ARTURO HERNANDEZ, las funciones de Intendente Municipal mientras dure la ausencia de su titular, LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL.-

DCTO. Nº 311 (10/04/2012): Reintegrando el día 10 de Abril/2012 a sus tareas de ----- Intendente Municipal, el titular de la misma, LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL.-

DCTO. Nº 312 (11/04/2012): Adjudicando el inmueble identificado con MC. Nº 07-24-3520, ----- a favor del Sr. ROLANDO ALBERTO DE LA FUENTE.-

DCTO. Nº 313 (11/04/2012): Disponiendo el ALTA de la Prof. ROMERO, Valeria ----- Guadalupe, DNI. N ° 31.814.347, Legajo en trámite, en Un Cargo de PSICOMOTRICISTA, Carácter Interina, ambos turnos del Gabinete Interdisciplinario y de Perfeccionamiento Docente del Sistema Educativo Municipal (SEM), a partir del 23 de Febrero de 2012.-

DCTO. Nº 314 (11/04/2012): Disponiendo el ALTA del Profesor VEGA, Rolando Esteban, ----- DNI. Nº 24.309.462, Legajo Nº 6238, en Cuatro (04) Horas Cátedra, carácter Interino, en el Espacio Curricular Música, ambos turnos, a partir del 12 de Octubre de 2010 hasta el día 28 de Febrero de 2011, corresponde como Horas Cátedra Nivel EGB III y a partir del 02 de Marzo de 2011, como Nivel Secundario, en la Escuela Secundaria "Gustavo Gabriel Levene".-

DCTO. Nº 315 (11/04/2012): Rectificando el Art. 1º del Decreto S. C. y E. Nº 1254/11 de --- fecha 15 de Noviembre de 2011, mediante el cual se dispone el Cambio de Categoría de la Profesora IBAÑEZ, Aldana Alejandra.-

DCTO. Nº 316 (11/04/2012): Disponiendo el Cambio de Situación de Revista a partir del 23 ----- de Agosto de 2011, entre la docente DIAZ, Rosa Lorena, DNI. Nº 24.830.379, Legajo Nº 5870, quien se desempeñara como Maestra de Sala, carácter Interina, turno mañana, en el Centro de Estimulación de la Infancia de "La tablada" y la docente DELGADO, Débora Karina, DNI. N ° 23.604.810, Legajo Nº 5867, quien se desempeñara como Maestra de Sala, carácter Interina, turno mañana, en el Centro de Estimulación de la Infancia de "La Viñita", que mediante un a disposición de la Dirección de Educación, permutaron los cargos definitivamente dichas docentes.-

DCTO. Nº 317 (11/04/2012): Declarando de Interés Municipal, la "EXPOSICION DE ----- DIBUJOS" de la artista Cecilia IVANCHEVICH, que se llevará a cabo desde el 26 de Abril al 26 de Mayo del corriente año en nuestra Ciudad Capital,



en **CSLL569** arte contemporáneo, espacio que se inaugurará por la difusión y promoción del arte contemporáneo.-

DCTO. Nº 318 (12/04/2012): Otorgando subsidio, por la suma de Pesos Dos Mil (\$ 2.000,00. -----) a favor de cada una de las personas detalladas: CALIVA, César Humberto, DNI. Nº 18.187.938; GIMENEZ, José Guillermo, DNI. Nº 25.395.356; CISTERNA, Walter, DNI. Nº 24.640.455; ABREGO, Carlos, DNI. Nº 10.768.488; FUCENECO, Carlos Alfredo, DNI. Nº 11.184.036; BRANDAN, Ariel, DNI. Nº 25.463.412, FUCENECO, David, DNI. Nº 28.100.100; SUAREZ, Claudio Rafael, DNI. Nº 28.172.353, RODRIGUEZ, Javier Aníbal, DNI. Nº 20.562.081; FERNANDEZ, Marcelo, DNI: Nº 20.588.859, PACHECO, Alexis, DNI. Nº 34.131.418, OLMEDO, Francisco Manuel, DNI. Nº 29.621.266, NIEVA, Roque Javier, DNI. Nº 21.324.964, VELAZCO, Sergio Walter, DNI. Nº 23.854.745, CANNATA, Ariel Edgardo, DNI. Nº 14.324.230; CANNATA, Walter Jesús, DNI. Nº 35.388.515; TOLEDO, Osmar Agustín, DNI. Nº 8.016.819; ROMERO, Roque del Valle, DNI. Nº 18.000.982; CORTEZ, Héctor Lorenzo, DNI. Nº 18.067.371, PALACIOS, Patricia del Valle, DNI. Nº 21.682.076, GUZMAN, Jorge Ariel, DNI. Nº 24.309.125 JUAREZ, Sandra Beatriz, DNI. Nº 27.341.217, ORTEGA, Luis, DNI. Nº 25.928.474 y CLAVERIE, Natalia del Valle, DNI. Nº 25.511.727.-

DCTO. Nº 319 (12/04/2012): Otorgando Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía sin Goce de ----- Haberes, al Profesor MIÑAURA LUDUEÑA, Adrián Alfredo, DNI. Nº 23.561.760, Legajo Nº 5613, a partir del día 07 de Febrero de 2011, en Cuatro (04) Horas Cátedra, Carácter Interino, en el Espacio Curricular Historia, correspondiente a Tres (03) Horas Cátedra, en 4º Año, turno mañana, en el Colegio Polimodal "Miguel Cané", más Una Hora Cátedra por reubicar, para ocupar el cargo de Vice-Director en la Escuela Secundaria "Gustavo Gabriel Levene".-

DCTO. Nº 320 (13/04/2012): Aprobando el Contrato de Locación de Inmueble celebrado con ----- los Sres. FERNANDEZ, Mirian del Valle Josefa, FERNANDEZ, Ángel Antonio Rosario y SUCESION DE José Ángel FERNANDEZ, de los inmuebles ubicados en Avda. Guemes Nº 650 y calle Salta Nº 1047, por el período de dos (02) años, cuya vigencia será desde el 07/01/2012 al 06/01/2014, por la suma total de PESOS UN MILLON CIENTO SIETE CON 00/100 (\$ 1.107.000,00.-).-

PUBLICACION DEMORADA

DCTO. Nº 291 (29/03/2012): Vetando totalmente la Ordenanza Nº 5325/12, sancionada por el ----- Concejo Deliberante y remitida al Departamento Ejecutivo Municipal con fecha treinta de Marzo de dos mil doce para su promulgación.-

PUBLICACION ADELANTADA

RESOLUCIONES DIRECCIÓN DE RENTAS MUNICIPALES



RES. GENERAL D.R.M..Nº 009 (25/04/2012): Considerando presentadas y abonadas en ----
----- término las declaraciones juradas
correspondientes al período Fiscal Marzo 2012 de la CONTRIBUCION DE INSPECCION A
COMERCIOS, INDUSTRIAS Y ACTIVIDADES CIVILES, en la medida que tales deberes
se cumplan hasta el día 27 de Abril de 2012.-

A V I S O S

REF.: Expte. 04M2012 s/Cantera de Áridos, denominada "Municipal" ubicada en el Río Ongolí Dpto. Capital. Solicitante: Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Por disposición del Sr. Director Provincial de Minería se hace saber, por medio del presente Edicto que se publicará , dos veces en el Boletín Oficial, para que en el plazo de 15 días, posteriores a la última publicación comparezcan a deducir oposición todos los que se creyeran con derecho sobre la Cantera denominada "Municipal", Expte. Nº 04M2012, ubicada en el Río Ongolí, Dpto. Capital, Provincia de Catamarca. La Cantera de referencia describe un polígono con una Sup. De 6.7 Has. Según se detalla en el croquis adjunto al Expte. presentado en la Dirección Provincial de Minería. Las coordenadas Gauss-Kruger Sistema Posgar-WGS84 correspondientes son:

1Y=3517933.0228	X=6850182.6636
2Y=3518109.5001	X=6850257.6962
3Y=3518209.6673	X=6849858.7031
4Y=3518088.1887	X=6849797.5827

La cantera fue solicitada por la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, con domicilio real y legal en calle Sarmiento Nº 1050 de San Fernando del Valle de Catamarca, 19 de Marzo de 2012.

ING. MARCELO REYNOSO
DIRECTOR PROVINCIAL DE MINERIA
PROVINCIA DE CATAMARCA



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 15 de marzo de 2012.

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Dispónese la canalización del arroyo seco que recorre el trayecto desde Avenida México hasta la finalización del mismo en sentido noroeste en el sector norte de nuestra Ciudad Capital.

ARTÍCULO 2º.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas de competencia, dispondrá de los mecanismos para lograr la ejecución de lo dispuesto.

ARTÍCULO 3º.- El gasto emergente será imputado al Presupuesto General de Gastos y Recursos correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publíquese y ARCHIVESE.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los quince días del mes de marzo del año dos mil doce.

ORDENANZA Nº 5325/12

Expte. C.D. Nº 0385-P-10

Agr. Act. C.D. Nº 051/11

Act. DEM Nº 01843/11

FDO: Dr. SIMON ARTURO HERNANDEZ

Ab. CAROLINA P. VEGA

ORDENANZA VETADA POR DECRETO Nº 291/12